

Un estudio exploratorio del rol de las mujeres en la agricultura familiar en Bolivia

An Exploratory Study on the Role of Women in Family Farming in Bolivia

*Carola Tito-Velarde**

Resumen

Partiendo de la tipificación de la unidad productiva agropecuaria familiar –propuesta por Tito-Velarde y Wanderley (2021)– se realiza un análisis sobre los roles que desempeñan las mujeres en su participación de las diferentes actividades que demanda el proceso de producción agropecuaria y en su participación en la toma de decisiones sobre estas actividades. Previo a este análisis se consideran las características laborales en que se sitúan las mujeres en el mercado laboral boliviano, resaltando indicadores clave de su participación. Este estudio pretende ser el punto de partida para crear una discusión sobre los avances que han existido en equidad de género en la agricultura familiar.

Palabras clave: Mujer; género; agricultura; fuerza laboral; empleo.

* MSc. in Management Science de la Universidad Libre de Bruselas.
Contacto: ctito@ucb.edu.bo.

El documento forma parte de la línea de investigación de desarrollo económico, políticas públicas e institucionalidad del Instituto de Investigaciones Socio-económicas de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo".

Abstract

Starting from the typification of the family agricultural productive unit – proposed by Tito-Velarde and Wanderley (2021)– an analysis is carried out on the roles that women play in their participation in the different activities demanded by the agricultural production process and in their participation in making decisions about these activities. Prior to this analysis, the labor characteristics of women in the Bolivian labor market are considered, highlighting key indicators of their participation. This study aims to be the starting point to create a discussion on the progress that has occurred in gender equality in family farming.

Key words: Woman; gender; agricultural; labor force; employment.

Clasificación/Classification JEL: J11, J21, J24, Q10

1. Introducción

A partir de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, en la cual se adoptó la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing en 1995, se marca un hito importante de cara a potenciar el papel de la mujer en la sociedad. Un poco más de 25 años han transcurrido desde la implementación de este programa, durante los cuales la equidad de género ha sido y es un tema en vigencia que va ganando mayor fuerza ante las desigualdades y obstáculos que enfrentan las mujeres en diferentes ámbitos sociales, políticos y económicos.

Es innegable la participación y contribución de la mujer al desarrollo de las naciones, que generalmente es visible solo mediante el registro de su trabajo remunerado en las cuentas nacionales; sin embargo, su aporte va más allá de una labor remunerada, ya que abarca las tareas no solo de producción remunerada sino también no remunerada y aquéllas de reproducción y participación comunitaria.

Persisten aún las relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres, lo cual es incompatible con los objetivos de desarrollo sostenible, cuyos avances se han visto afectados adicionalmente por los impactos de la COVID-19 (PNUD, 2019, 2020). La crisis de la pandemia no solo marca los potenciales percances que los países enfrentarán al profundizarse

las desigualdades preexistentes, sino que permite visibilizar las debilidades estructurales y la ausencia de políticas focalizadas en los grupos vulnerables.

Uno de los ámbitos en que recae la atención, por su importancia, es la agricultura. La dinámica agropecuaria es clave para la seguridad alimentaria; sin embargo, la misma ha tenido que modificarse en cuanto al acceso, la disponibilidad y la distribución de los alimentos (Brito *et al.*, 2020). Abordar el análisis de la dinámica agropecuaria desde la perspectiva de género es crucial para entender los nuevos escenarios a los que se enfrentarían los productores de alimentos de la canasta básica. En Bolivia, los productores de la agricultura familiar son protagonistas del abastecimiento de alimentos frescos, ya que contribuyen con el 61% del volumen de consumo demandado por los hogares bolivianos (Tito-Velarde y Wanderley, 2021).

Este documento explora el rol de la mujer en la agricultura familiar, considerando la tipología de agricultura familiar propuesta por Tito-Velarde y Wanderley (2021), quienes clasifican a las unidades de producción agropecuaria en: consolidadas, de transición y de subsistencia. Sin embargo, para esa exploración es importante antes identificar los avances realizados en torno al reconocimiento del rol de las mujeres en nuestra región, así como la participación que tienen, no solo las mujeres rurales, sino las mujeres bolivianas en el mercado laboral, identificando algunas regularidades que permitirán fortalecer el análisis y el mismo protagonismo que tienen las mujeres en nuestro país.

2. El rol de las mujeres en la agricultura: una perspectiva regional

El interés por destacar el rol de las mujeres y su contribución en los sistemas agropecuarios no es reciente. Kleysen (1996) realiza una investigación al respecto de las productoras agropecuarias en América del Sur, focalizando su atención en las mujeres de pequeñas unidades de producción agropecuaria. Uno de sus hallazgos mediante la gestión de información de censos y encuestas es que las mujeres productoras participan activamente en el proceso productivo, sin descuidar su rol doméstico. Asimismo, la sobrevivencia de la unidad productiva depende en buena parte del trabajo de mujeres. Por otro lado, el bajo reconocimiento que presenta la mujer como actora activa en la producción la pone en desventaja en los programas que siguen priorizando la capacitación y tecnificación de los hombres.

Cardón (2001) realiza un análisis teórico sobre el rol de la mujer, la familia y la agricultura para Francia. El autor reconoce una evolución en la identidad de las mujeres en el sector de la agricultura, que va desde una fuerte complementariedad denominada como *oficio de pareja* hasta una individualizada, y en medio de éstas se encuentra la identidad subordinada a los hombres en que se reconoce la división sexual del trabajo para los hombres (producción) y mujeres (reproducción). Aunque el enfoque de Cardón se limita al contexto de Francia, varias de las observaciones realizadas son rescatables para aplicarlas a nuestro medio, como por ejemplo la adopción de la caracterización propuesta considerando las regiones del país. La alta heterogeneidad cultural marca ritos y costumbres que diferencian las relaciones familiares entre regiones.

Bailara y Parada (2009) evalúan la situación de empleo de las mujeres rurales para varios países de América Latina. El análisis que realizan las autoras es exploratorio y caracteriza a las mujeres en situación de empleo, hallando una menor, pero no marginal participación de las mujeres en relación a los hombres. Por otro lado, los marcados roles de género existentes en el área rural ponen en desventaja la situación de las mujeres al momento de contribuir a trabajos agrícolas. El inexistente reconocimiento del trabajo productivo, además del reproductivo de la mujer, también es síntoma del sesgo de la contribución puesta en los hombres y de la subestimación y subregistro del protagonismo de la mujer (Servicio Nacional de la Mujer, 2002).

En cuanto a la carga de trabajo que se asigna a la mujer rural, no solo se limita a la población en edad de trabajar, la participación se inicia desde la niñez en los diferentes procesos que conlleva el trabajo agrícola, el mismo que suele ser casi siempre no remunerado (FAO, 2009). El esfuerzo de las mujeres y niñas generalmente es capitalizado por el jefe del hogar, reduciendo a las mujeres a agentes pasivos de las transacciones económicas, la asignación de los recursos familiares y la participación en la comunidad. Si las mujeres gozaran de un acceso equitativo a los medios de producción como recursos y a las mismas oportunidades que los hombres, la productividad podría incrementarse entre 20 y 30% (FAO, 2011).

Cambios significativos sobre la participación laboral y los beneficios resultantes de proyectos de desarrollo de la mujer son posibles en la medida que ellas se encuentren en los espacios de poder y toma decisiones (Ruiz y Castro, 2011). A su vez, la predominancia del

trabajo familiar no remunerado –categoría ocupacional en que se clasifica la mayor parte de mujeres rurales– indica una situación precaria en que el trabajo y aporte económico de ellas queda marginado y da lugar a abusos por las asimetrías y roles de poder (SOFA Team y Doss, 2011).

Las mujeres rurales también enfrentan desventajas adicionales a la baja participación laboral debido a sus niveles bajos de escolaridad y la sobrecarga de tareas relacionadas al cuidado de la familia y el hogar. Este hecho las señala como productoras de subsistencia con baja participación en las decisiones sobre los ingresos que se generan en la unidad productiva (Njuki, Kruger y Starr, 2013; Organización Internacional del Trabajo, OIT, 2012; The World Bank, 2012). La incapacidad de desarrollar su potencial como agricultoras y emprendedoras rurales restringe la generación de mayores ingresos, mejoras en la productividad, y logros en la seguridad alimentaria, por lo cual urge una mejor focalización de políticas que permitan su empoderamiento (Njuki *et al.*, 2013).

En cuanto al acceso a los mismos recursos entre hombres y mujeres, se identifica aún una diferencia en favor de los primeros. La herencia de las tierras ha pasado de hombres a hombres, dejando de lado a la mujer. Sin embargo, se perciben avances en el empoderamiento de las mujeres con la flexibilización de la *herencia* de la tierra que las favorece y su mayor participación en ámbitos de decisión (Colque y Soria-Galvarro, 2014; Nobre *et al.*, 2017). Las normas de la última década han favorecido la inclusión de las mujeres y nuevas formas de organizaciones han surgido. Las mujeres urbanas han priorizado la agenda de participación política. En contraste, las mujeres rurales han priorizado una agenda de acceso a recursos productivos y la promoción del desarrollo (Elías, 2015).

El bajo impacto de los programas que promueven el derecho de las mujeres al acceso de la tierra puede deberse a la neutralidad de género y el desconocimiento de las dinámicas de poder dentro del hogar, que ponen en desventaja a las mujeres (Castaño, 2015). Para impulsar el empoderamiento de las mujeres es clave el reconocimiento de la propiedad de activos económicos de las mujeres (Fairtrade Foundation, 2015; UN Women, 2016). Avances importantes en este aspecto pueden subrayarse para Bolivia. A nivel normativo, la Ley N° 3545 de reconducción de la Reforma Agraria dispone en su contenido la *equidad de género*, para garantizar y priorizar la participación de la mujer en los procesos de saneamiento

y distribución de tierras. A nivel político, el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) tiene una Dirección General de Saneamiento y Titulación en la que se reconoce el grado de participación de las mujeres, como señala la norma, para incorporarlas en el proceso de saneamiento.

La inclusión de las mujeres rurales a programas de formación técnica condiciona su grado de participación en labores agrícolas (Ferro, 2014). Asimismo, la inmersión de las mujeres en ámbitos de toma de decisiones contribuye a quebrar barreras sobre su visibilidad en el acceso de recursos productivos y la decisión sobre ellos; lo cual reestructura los roles de poder (De la O Campos, 2015; Kidder, Bright y Green, 2014; Kidder *et al.*, 2017).

La pandemia COVID-19 plantea nuevos escenarios de desventaja para las mujeres rurales que vienen a correlacionarse con el mantenimiento de la seguridad alimentaria de los hogares (FAO, 2020a). No obstante, esta crisis puede representar un cambio de paradigmas para la construcción de sociedades más justas que impulsen el desarrollo sostenible (Organización de los Estados Americanos, OEA, 2020). Cabe señalar que las mujeres rurales son un grupo de alta vulnerabilidad por clasificarse más que sus pares en sectores con niveles de riesgo alto y medio alto, y desprovistos de protección social (Quicaña, 2020).

A continuación se expone la participación de las mujeres bolivianas en la agricultura. Este análisis se complementa con el papel que juegan las mujeres en la agricultura familiar y la extensión de sus actividades agrícolas con relación a los hombres en las unidades de producción familiar. El documento entrega un análisis de la participación laboral de las mujeres o, al menos, la que es reconocida en las cifras oficiales y que da algunos indicios sobre los roles que desempeñan en la economía.

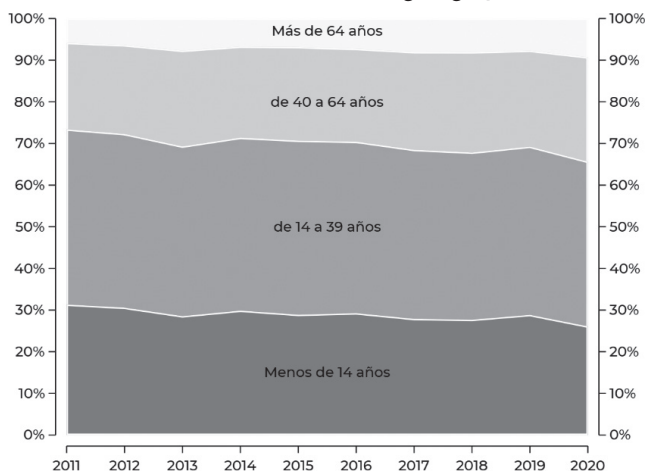
Por tanto, cabe destacar que el estudio presenta un enfoque exploratorio con base en fuentes oficiales de información¹ que permiten generar un análisis cuantitativo que se basa en evidencia. La validación interna de las hipótesis que se generan con base a la evidencia estadística debería condicionarse a un análisis cualitativo y focalizado que queda fuera del alcance de este estudio.

¹ Proporcionadas por el Instituto Nacional de Estadística de Bolivia: Encuestas de Hogares (2011-2020) y Encuesta Agropecuaria (2015).

3. Participación de las mujeres en la agricultura

La configuración poblacional en los últimos 10 años muestra una proporción notoriamente alta de la población en edad de trabajar² con relación al total de la población boliviana. Del 2011 al 2020, la población en edad de trabajar a nivel nacional registró un crecimiento del 63 al 65% (ver Gráfico 1). Claramente, tal aumento se atribuye a un proceso de crecimiento natural de la población, pero es importante destacar algunas regularidades del proceso. Los cambios poblacionales de acuerdo al área geográfica se evalúan con la tasa de urbanización (ver el Cuadro 1 de los anexos). En 2011 se registraba una tasa de 67% y en 2020 una tasa de 70%, que puede justificarse por un proceso de migración interna, lo que visibiliza una relación más fluida con la ciudad y con la economía no agrícola (Tassi y Canedo, 2019).

Gráfico 1: Población nacional según grupos etarios



Fuente: Elaboración propia con base en Encuestas de Hogares.

Asimismo, la población de menores de 14 años que pertenecen al grupo dependiente de la población tiende a reducirse en este periodo. En 2011 representaban al 31% de la población

² La edad mínima para incorporarse al mercado laboral se considera desde los 14 años en el Código Niña, Niño y Adolescente. La edad de jubilación en Bolivia de acuerdo a la Ley N°065 estipula que tanto hombres como mujeres se jubilan a los 58 años; en el caso de las mujeres, se les resta un año por cada hijo nacido vivo, pudiendo alcanzar hasta un mínimo de 55 años. Para esta sección se considera la edad mínima establecida por ley como límite inferior, pero para el límite superior se considera la edad de 64 años, la cual queda justificada por la alta proporción de personas que se encuentran en el mercado informal, las cuales carecen de los beneficios de seguridad de largo plazo.

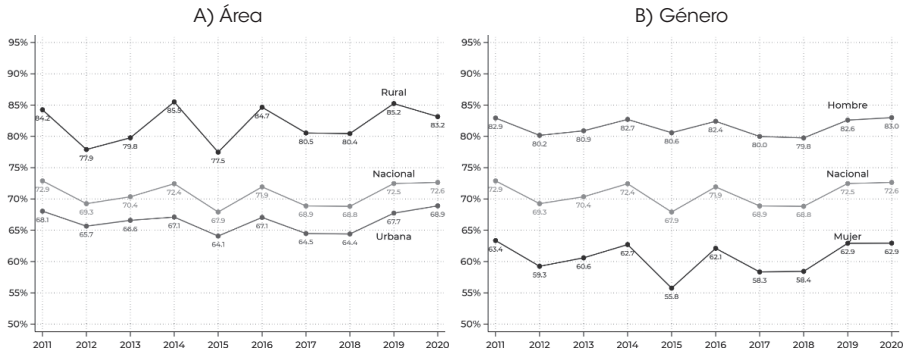
total; y en 2020, al 26%; sin embargo, la población de más de 64 años aumentó de 2011 a 2020 de 6 a 9%, respectivamente. Dada la proporción de menores dependientes en el grupo etario de menores de 14 años y un aumento de los dependientes de los mayores a 65 años, aún persiste el bono demográfico.

En 2020, el 73% de las personas en edad de trabajar se encuentran económicamente activas a nivel nacional. Por otro lado, es mayor la participación en el mercado laboral de la población rural en relación a la población urbana, que es justificada por las dinámicas de trabajo en cada área geográfica. El área rural se caracteriza generalmente por la actividad agropecuaria donde la mano de obra familiar es más importante que la externa, aunque ambas se complementan (Tito-Velarde y Wanderley, 2021). Al ser administrada la unidad productiva por la unidad familiar, la participación laboral no se condiciona a la edad o los beneficios individuales que genere, mientras que en el área urbana la decisión de participar en el mercado laboral remunerado depende del costo de oportunidad que enfrentan los individuos y las familias.

La caída en la tasa global de participación en el área rural del 2019 al 2020 puede verse afectada por una disminución de la población en edad de trabajar que migró al área urbana en busca de trabajo (ver Gráfico 2A).

La tasa global de participación según género da una interesante relación en cuanto a la visibilidad de la mujer en el mercado laboral. La participación de los hombres en el mercado laboral es mucho más significativa que la participación de la mujer; sin embargo, el indicador solo señala los roles productivos de ambos. La invisibilidad de los roles reproductivos, que generalmente recaen en la mujer, omite la medición a cabalidad del trabajo de las mujeres y de real participación laboral. Además, la sobrerrepresentación de las mujeres en el trabajo reproductivo a causa de la división sexual del trabajo obstaculiza su participación formal en el mercado laboral. Cabe notar que también existe un estancamiento en la creación de empleo desde el lado de la demanda para los hombres y las mujeres (ver Gráfico 2B).

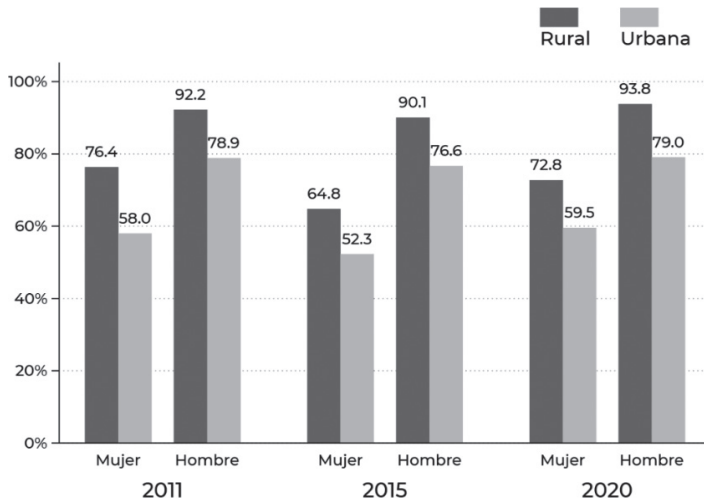
Gráfico 2: Tasa global de participación



Fuente: Elaboración propia con base en Encuestas de Hogares.

La participación predominante de los hombres tanto en el área urbana como el área rural se corrobora en el Gráfico 3. La mujer rural tiene una participación mayor que la mujer urbana. La participación también tiende a ser decreciente entre 2011 y 2015, con una recuperación al 2020, lo cual no fue un hecho aislado solo para las mujeres. Esto pudo deberse al desánimo en la búsqueda de trabajo en 2015 por la recesión económica que el país vino experimentando desde el año 2013.

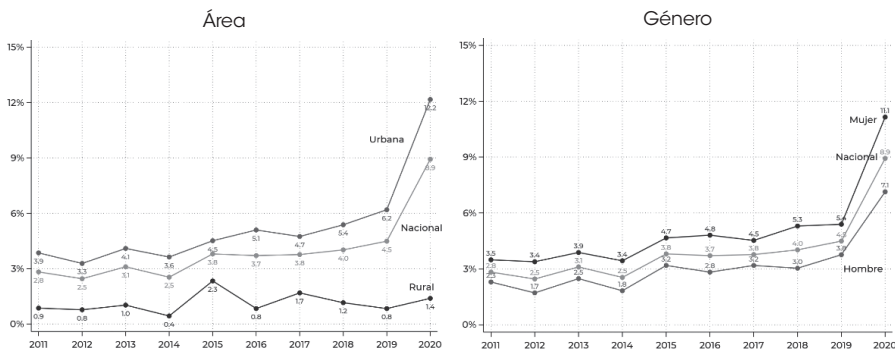
Gráfico 3: Tasa global de participación según género y área



Fuente: Elaboración propia con base en Encuestas de Hogares.

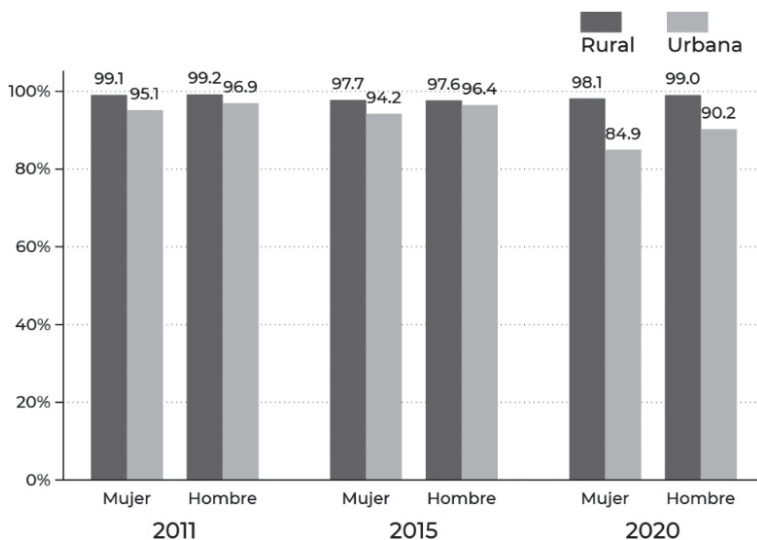
El empleo se vio impactado más notoriamente por la COVID-19. En 2020, la tasa de desempleo a nivel nacional alcanzó el 8.9%. El mayor desempleo se observa en el área urbana, habiéndose casi duplicado el indicador con respecto al año 2019. Aunque las tasas de desempleo en el área rural son bastante bajas, en todo el periodo se notan incrementos en años específicos incluyendo el año en que se inicia la emergencia sanitaria por la pandemia (ver Gráfico 4A). A nivel nacional existe un mayor desempleo de las mujeres que de los hombres en todo el periodo de análisis.

Gráfico 4: Tasa de desempleo



Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta de Hogares 2020.

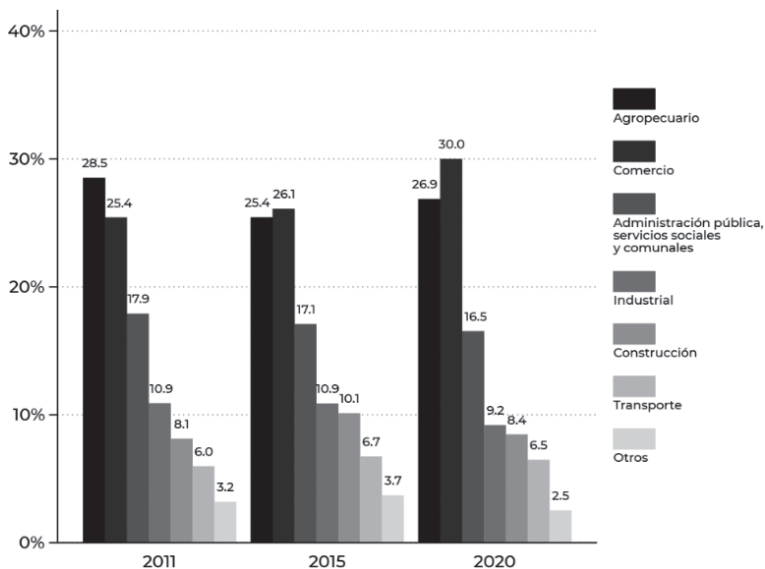
La tasa de empleo es más alta en el área rural para los hombres y mujeres, lo que puede explicarse por el predominio de la agricultura campesina, la temprana salida de las personas jóvenes del sistema educativo y la medición del trabajo por cuenta propia y del trabajo familiar no remunerado. Las diferencias en la tasa de empleo según género entre área urbana y rural son menores, pero se notan más pronunciadas entre los hombres y mujeres del área urbana. Después del primer año de pandemia, las mujeres urbanas son las más afectadas en el mercado laboral (ver Gráfico 5). El impacto se ve atenuado en el área rural, que puede justificarse por la dispersión de su población, las características del sector y la condición o categoría ocupacional de su población.

Gráfico 5: Tasa de empleo según género y área

Fuente: Elaboración propia con base en Encuestas de Hogares.

Los sectores de actividad económica a nivel nacional que absorben la mayor cantidad de personas ocupadas corresponden al agropecuario y al de comercio. En 2011, el 54% de la población ocupada se encontraba en estos sectores, mientras que ese porcentaje se incrementó a 57% en 2020 (ver Gráfico 6). A pesar de la importancia del sector agropecuario en la generación de empleos, el mismo ha ido variando más significativamente en los últimos 10 años, tanto así que en 2020 el sector de comercio llega a ser el principal en la creación de empleos. Cabe notar que los otros sectores también sufrieron disminuciones en este aspecto, quedando favorecido el sector de comercio.

Gráfico 6: Distribución de la población ocupada según sector de actividad

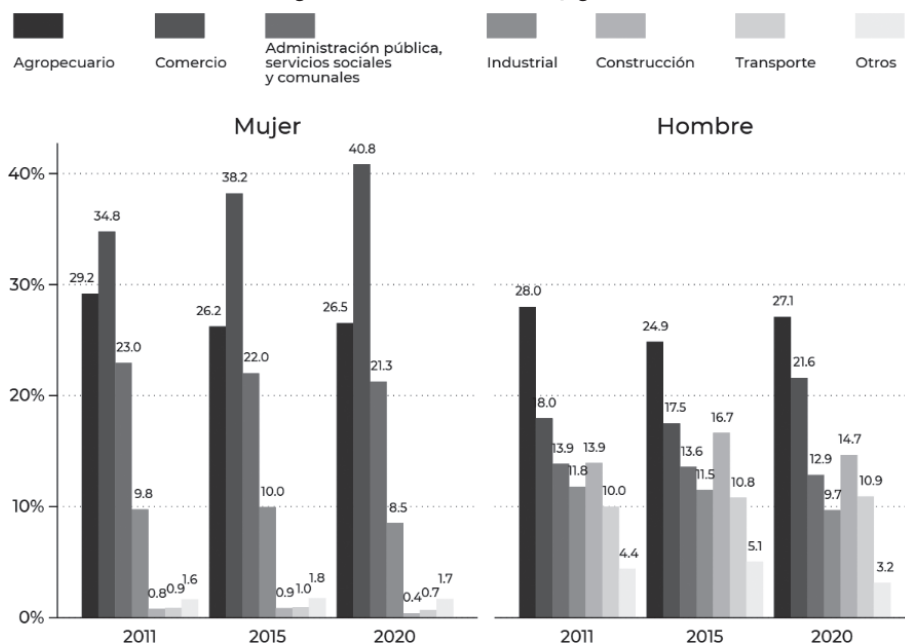


Fuente: Elaboración propia con base en Encuestas de Hogares.

El 87% de la población femenina ocupada se inserta en los siguientes sectores: agropecuario, comercio y administración pública, servicios sociales y comunales. A lo largo del tiempo, esta concentración se fue incrementando, hasta alcanzar el 88%. Los hombres, por el contrario, están mejor distribuidos entre todos los sectores y presentan una participación significativa en los sectores industrial, de construcción y de transporte, en los que las mujeres presentan una participación muy baja (ver Gráfico 7).

Destaca la tendencia creciente de la participación de la población económicamente activa en el sector comercio, que es más pronunciada en el caso de las mujeres. Este patrón puede dar indicios sobre el desplazamiento de la población desde otros sectores en los que se encontraban: de condición de empleados u obreros a ser trabajadores independientes. Las diferencias en la composición de la participación laboral de hombres y mujeres son síntomas de las restricciones de acceso que presentan las mujeres respecto de la participación en los mismos espacios que los hombres.

Gráfico 7: Distribución de la población ocupada según sector de actividad y género



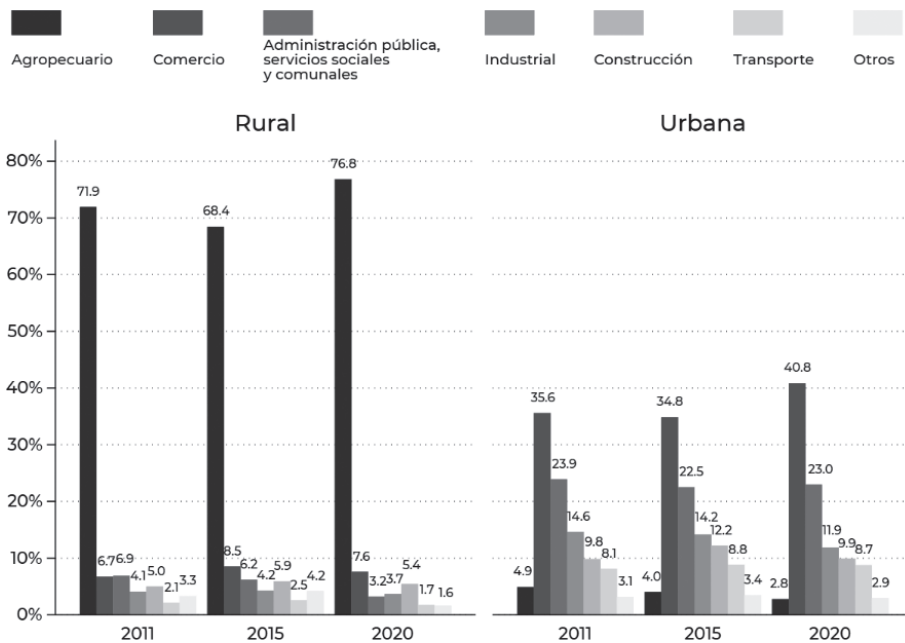
Fuente: Elaboración propia con base en Encuestas de Hogares.

El sector que caracteriza al área rural es el agropecuario; más de tres cuartos de la población rural se concentraban en el mismo en 2020. En cambio, el área urbana presenta mayor actividad en comercio y administración pública, y tiene menos concentrados los sectores con mayor diversificación. El área rural también presenta población activa en otros sectores, pero con una participación muy baja (ver Gráfico 8).

La perspectiva de la participación laboral de la población boliviana permite centrar la atención en el rol que desempeñan las mujeres en este mercado de trabajo, visibilizado con base en información reciente. El objeto de ello es situar a las mujeres rurales en el ámbito laboral y comparar su situación con la de sus pares hombres, para identificar ciertas regularidades. La tasa global de participación, la tasa de desempleo y la participación de los ocupados en diferentes sectores como la categoría ocupacional en la que se identifican, señalan a las mujeres en situación de mayor desventaja en cuanto a participación en el mercado laboral. La

última década, la tasa global de participación evidencia menos población económica activa de mujeres que de hombres. La falta de participación de las mujeres revela lo que la revisión bibliográfica viene señalando sobre la división sexual del trabajo y los roles marcados –y aún persistentes en las tareas de producción y reproducción entre hombres y mujeres. Hay un trasfondo detrás de estos indicadores laborales no directamente visible, pero que indica el no reconocimiento como trabajo de las labores reproductivas de la mujer, la sobrecarga que enfrenta por las tareas del hogar³ y la ausencia de participación en sectores especializados.

Gráfico 8: Distribución de la población ocupada según sector de actividad y área



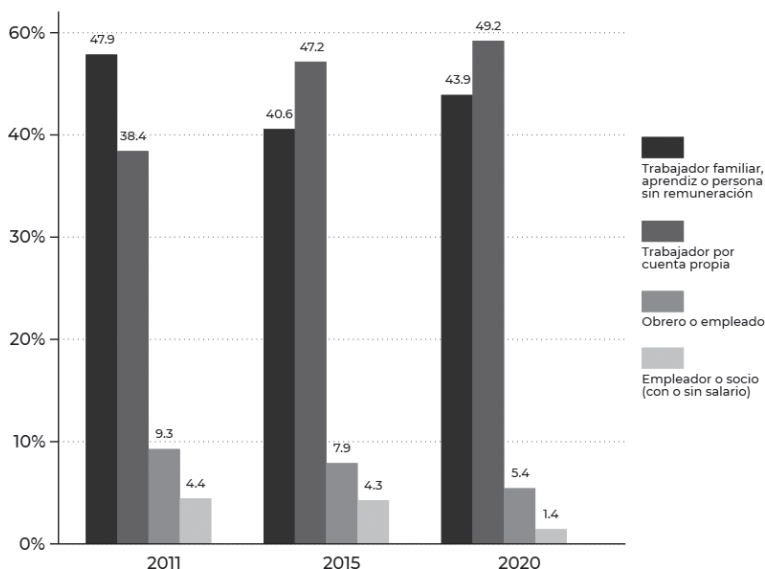
Fuente: Elaboración propia con base en Encuestas de Hogares.

Este documento se centra en el sector agropecuario, más concretamente en la actividad de las mujeres en la agricultura familiar, por lo cual, es necesario evaluar algunos indicadores adicionales sobre su participación laboral. Un cuestionamiento inicial se dirige a la

3 La inactividad de las mujeres no debe aproximarse directamente con la sobrecarga de trabajo reproductivo que puede presentar en el hogar, pero sí con la responsabilidad casi exclusiva de las mujeres en esta tarea, que llega a ser una barrera para ingresar a la población económicamente activa.

distribución de la población ocupada agropecuaria de acuerdo a la categoría de ocupación. A nivel nacional, se observa que el 48% de la población ocupada se encontraba en categoría de trabajador familiar, aprendiz o persona sin remuneración en 2011. Esta condición se vio disminuida a 44% en 2020. Por otro lado, existe una tendencia creciente en la condición de trabajador por cuenta propia, y un descenso de las categorías de empleo como obrero y empleado, y empleador o socio (con o sin salario). Estas dos últimas categorías se vieron más afectadas en 2020 (ver Gráfico 9).

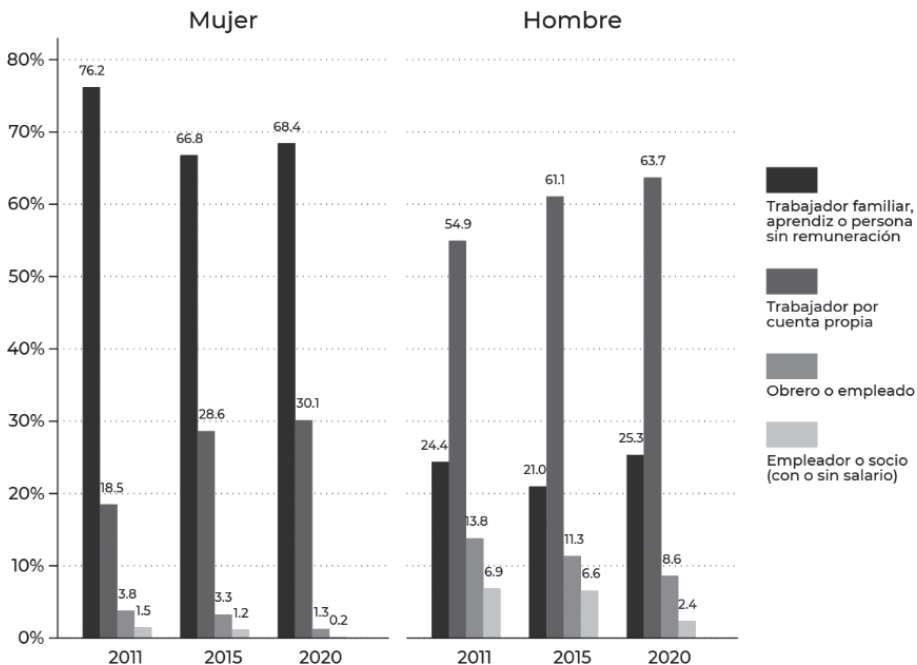
Gráfico 9: Distribución de la condición de empleo de la población ocupada en el sector agropecuario



Fuente: Elaboración propia con base en Encuestas de Hogares.

Al desagregar por género, la participación de las mujeres en el sector agropecuario ha sido predominante en la categoría de trabajadora familiar, aprendiz o persona sin remuneración. Sin embargo, se nota una mayor participación como trabajadora por cuenta propia desde 2011 al 2020. El ascenso de las mujeres en esta categoría aún no es comparable con la situación de los hombres, pues tres cuartos de éstos se encuentran en esa y otras categorías ocupacionales que requieren un rol mayor en la toma de decisiones y la gestión del ingreso (ver Gráfico 10).

Gráfico 10: Distribución de la condición de empleo de la población ocupada en el sector agropecuario según género



Fuente: Elaboración propia con base en Encuestas de Hogares.

4. Agricultura familiar: tipología y participación de las mujeres rurales

Tito-Velarde y Wanderley (2021) presentan una clasificación de la agricultura familiar y no familiar, señalando que el 96% de las unidades de producción agropecuaria (UPA) se clasifica como agricultura familiar y el 4% como no familiar en Bolivia. Adicionalmente, proponen una tipología de la agricultura familiar que agrupa a las UPA según un conjunto de características productivas. La agricultura familiar se desagrega en tres tipos de UPA: consolidada (26.14%), de transición (26.54%) y de subsistencia (47.32%).

Cuadro 1

Conceptualización de la tipología de la agricultura familiar

- **Agricultura familiar de subsistencia:** aunque en este tipo de producción la vinculación con el mercado y los canales de comercialización, así como el acceso a la tierra y el rendimiento de la misma son, en promedio, bajos, se tiende a una diversificación más alta que en los otros sistemas de agricultura familiar, debido a que se suele fragmentar las parcelas. Al ser intenso el empleo de mano de obra familiar, un alto porcentaje de la producción se destina al autoconsumo y solo un cuarto, en promedio, a la venta. Los agricultores utilizan semillas propias y presentan una baja tecnificación, lo que genera dependencia de la fuerza animal y humana. Conservan prácticas culturales solidarias y de reciprocidad.
- **Agricultura familiar de transición:** los productores emplean mano de obra familiar, aunque con menor intensidad que en la agricultura de subsistencia. Pese a que su acceso a la tierra es menos limitado y el rendimiento promedio sube, la diversificación tiende a ser de media a baja, pues no es común fragmentar las parcelas, debido a que la producción en su mayoría se destina a la venta y no al autoconsumo. Siguen empleando semillas propias, aunque cada vez menos por la paulatina tecnificación y la consiguiente mejora de sus mecanismos de comercialización y vinculación con los mercados que, no obstante, aún no son óptimos.
- **Agricultura familiar consolidada:** el uso de la mano de obra familiar es importante, aunque en menor proporción que en los anteriores tipos de agricultura familiar. Las UPA consolidadas se distinguen porque gran parte de su producción es para la venta, y por lo tanto explotan una mayor superficie de tierra. La tecnificación de sus procesos productivos es mayor y cada vez se acrecienta, así como su vinculación con el mercado.

Fuente: Tito-Velarde y Wanderley (2021).

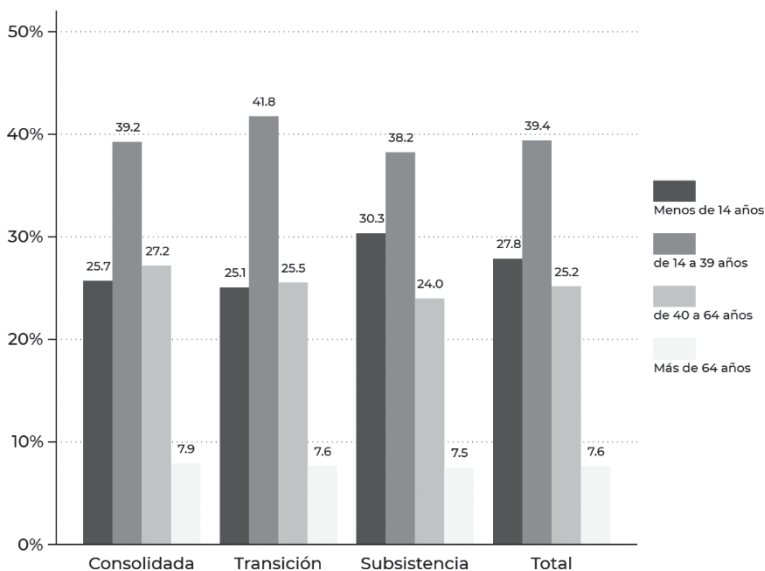
Considerando la tipología descrita, se analiza la agricultura familiar contextualizando el mercado laboral rural boliviano con base en la Encuesta Agropecuaria 2015⁴. La disponibilidad de la fuerza laboral⁵ en el área rural asciende al 65% de su población. Al evaluar por tipología, la agricultura de transición presenta mayor porcentaje de fuerza laboral (67%) y la agricultura de subsistencia menor porcentaje (62%) seguida por la agricultura consolidada (66%) (ver Gráfico 11). La población dependiente⁶ representa el 35% de la población rural agropecuaria. El 37% de la población de la agricultura de subsistencia se clasifica como dependiente, siendo menor el porcentaje para la agricultura de transición (33%) y muy cercana a este dato la agricultura consolidada (34%).

4 Bajo la tipología de Tito-Velarde y Wanderley (2021), para este análisis solo se consideran las UPA de agricultura familiar de la Encuesta Agropecuaria 2015, y los resultados de la muestra están inferidos a la población.

5 La fuerza laboral del análisis del Gráfico 11 se considera bajo el mismo criterio de la primera sección del estudio.

6 Menores de 14 años y personas con más de 64 años.

Gráfico 11: Distribución de la población perteneciente a la agricultura familiar según grupo etario



Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Agropecuaria 2015.

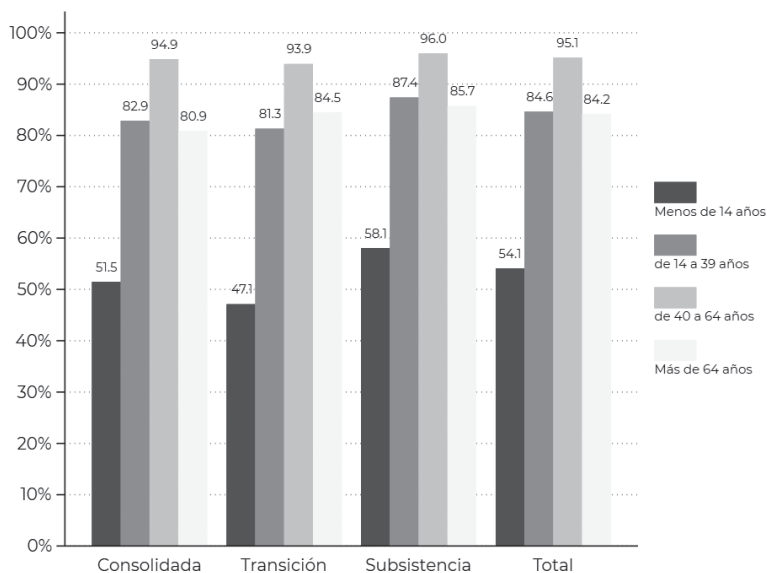
Una distinción importante para el análisis de ocupación en el área rural es la forma de vinculación con el mercado laboral de los miembros de la UPA. En la concepción de agricultura familiar, la actividad dentro de la UPA compete a todos los miembros, lo cual no va en línea con los límites teóricos de edad para su clasificación como parte de la fuerza laboral. La agricultura familiar utiliza como factor trabajo a los miembros del hogar, y es la mayor parte de ellos la que apoya en las actividades agrícolas de la UPA. El Gráfico 12 revela este hecho⁷. Para el análisis de la tasa de ocupación⁸ no se considera a la población en edad de trabajar según la norma; se amplía el límite inferior incluyendo a los miembros desde los seis años y sin un umbral superior. La ocupación, en este análisis, representa el rol activo que asumen los miembros de

7 El corte por edad que considera la Encuesta Agropecuaria para consultar acerca de la participación en las labores agrícolas, en la crianza de animales, pesca, actividades forestales, transformación u otras tareas relacionadas a la explotación de la UPA o en la comercialización de su producción, es desde los 6 años.

8 La tasa de ocupación es el resultado de comparar la población ocupada con la población en edad de trabajar ajustada, es decir, miembros de la UPA mayores a seis años.

la UPA durante el año agrícola⁹. A nivel rural, la tasa de ocupación señala que la participación en labores agrícolas, crianza de animales, pesca, actividades forestales, transformación u otras relacionadas con la explotación de la UPA o la comercialización de la producción, es alta para todos los grupos etarios. El mismo patrón se observa en las tipologías de agricultura familiar, presentando mayor participación todos los grupos etarios de la agricultura de subsistencia. Un dato que satisface la lógica de participación y roles que desempeñan todos los miembros del hogar es la significativa participación de los menores de 14 años, cuya tasa de ocupación en la agricultura de subsistencia y consolidada sobrepasa el 50%, y en la agricultura de transición alcanza a 47% (ver Gráfico 12).

Gráfico 12: Tasa de ocupación de la población que pertenece a la agricultura familiar



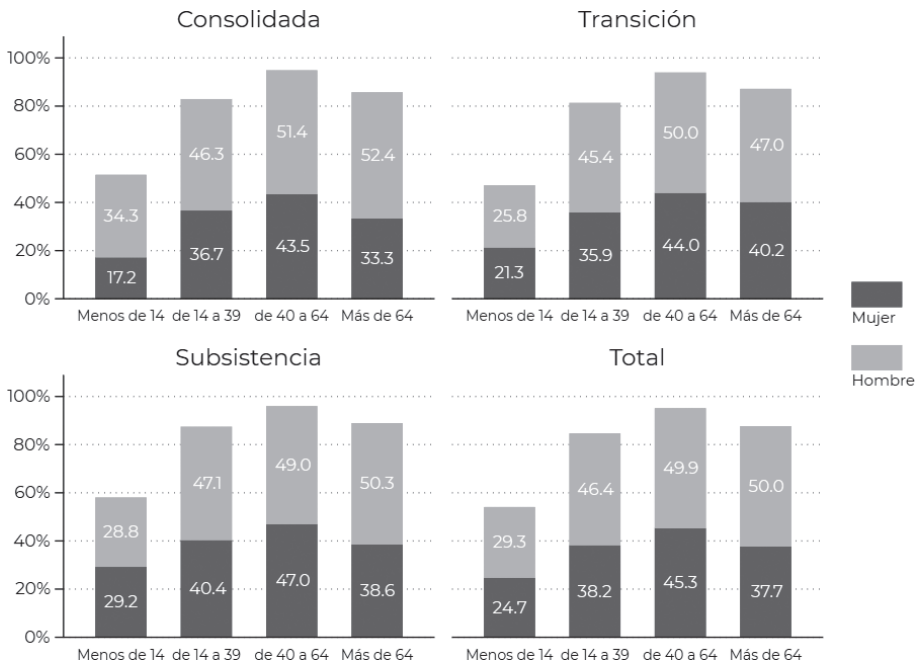
Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Agropecuaria 2015.

El rol que desempeñan las mujeres en la actividad agropecuaria es tan importante como el de sus pares hombres. Aunque persisten diferencias en cuanto a la participación de las mujeres

⁹ Esta consideración implica que los ocupados equivalen a aquéllos que pertenecen a la población económicamente activa, lo cual supone la inexistencia de desocupados, pero sí la existencia de aquéllos que se encuentran inactivos, es decir, los miembros de la UPA que negaron su participación en alguna actividad agrícola durante el periodo de referencia (año agrícola 2014-2015).

en los diferentes grupos etarios, los roles productivos de la mujer son casi equivalentes a los de los hombres en cada una de las tipologías de la agricultura familiar (ver Gráfico 13).

Gráfico 13: Tasa de ocupación de la población perteneciente a la agricultura familiar según género, por grupo etario y tipología



Nota: El Cuadro 2 de los anexos presenta la significancia estadística de las diferencias de participación de hombres y mujeres.

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Agropecuaria 2015.

Aunque son significativas las diferencias de ocupación de mujeres y hombres en labores agropecuarias, evaluar los efectos que constituyen estas diferencias es relevante. La diferencia podría atribuirse a un efecto demográfico, a un efecto participación y a un efecto combinado; realizar esta descomposición permitirá validar que la brecha de participación existe y, por tanto, que la inequidad de género en la actividad agropecuaria se mantiene. En el Anexo se deduce la descomposición de efectos.

La descomposición de efectos de la diferencia entre tasas de ocupación de mujeres y hombres sigue la siguiente notación:

$$\left(\frac{O_M}{PET^*} - \frac{O_H}{PET^*} \right) = \underbrace{\left(\frac{PET^*_M - PET^*_H}{PET^*} \right) * \frac{O_H}{PET^*_H}}_{\text{Efecto demográfico}}$$

$$+ \underbrace{\left(\frac{O_M}{PET^*_M} - \frac{O_H}{PET^*_H} \right) * \frac{PET^*_H}{PET^*}}_{\text{Efecto participación}} + \underbrace{\left(\frac{PET^*_M - PET^*_H}{PET^*} \right) * \left(\frac{O_M}{PET^*_M} - \frac{O_H}{PET^*_H} \right)}_{\text{Efecto combinado}}$$

Donde O_M y O_H es la población de mujeres y hombres que estuvo ocupada en labores agropecuarias durante el año agrícola 2014-2015, respectivamente. PET^*_M , PET^*_H y PET^* son la población en edad de trabajar ajustada¹⁰ de mujeres, hombres y total, respectivamente. Dada esta descomposición de efectos, se pueden advertir los siguientes escenarios:

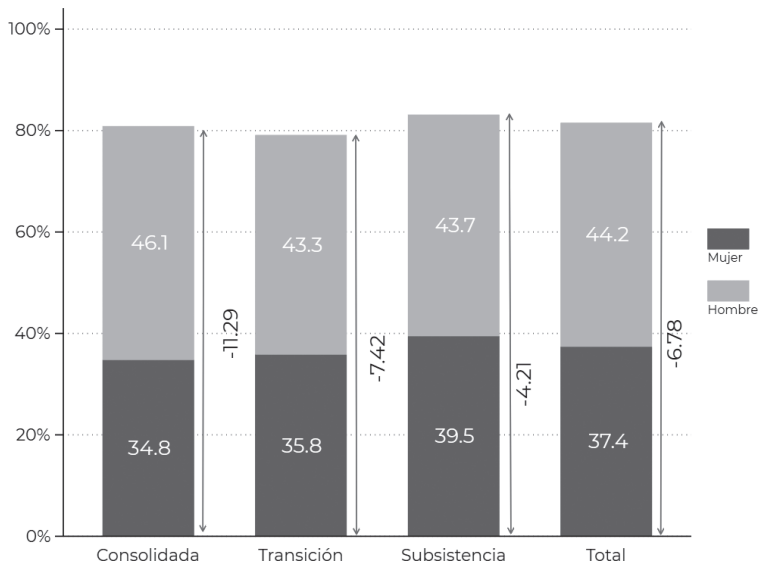
- Escenario 1: Si el efecto participación es nulo, la diferencia en participación de mujeres y hombres en labores agropecuarias se puede atribuir totalmente al efecto demográfico. Esto implicaría que la equidad de género existe y las diferencias se deben solo al desbalance de población entre hombres y mujeres.
- Escenario 2: Si el efecto demográfico es nulo, la diferencia en participación de mujeres y hombres en labores agropecuarias se puede atribuir totalmente al efecto participación. En este caso, surgen dos alternativas: 1) $\frac{O_M}{PET^*_M} - \frac{O_H}{PET^*_H} > 0$, existe una mayor participación de mujeres en relación a sus pares, y 2) $\frac{O_M}{PET^*_M} - \frac{O_H}{PET^*_H} < 0$, existe una menor participación de mujeres en relación a sus pares. En ambos casos existe una inequidad de género al respecto de la participación de la población en labores de agricultura.
- Escenario 3: Si no existieran diferencias en la participación en labores agrícolas de hombres y mujeres, el efecto demográfico y el efecto participación serían nulos, lo cual indicaría que existe una población balanceada con equidad de género.
- Escenario 4: Finalmente, puede existir un escenario mixto en el cual existen ambos efectos. Las variantes en este escenario son las magnitudes de aporte de los efectos en la diferencia de participación de mujeres y hombres en labores agropecuarias. Los efectos pueden reforzarse si existe una diferencia significativa en la participación y composición

¹⁰ Para las estimaciones se considera a todos los miembros del hogar desde los seis años de edad (ver nota de pie de página número 8).

demográfica, o pueden anularse si existe una alta concentración de mujeres (hombres) en la composición poblacional pero una baja participación en actividades agropecuarias de mujeres (hombres), y estos efectos son equivalentes.

El Gráfico 14 muestra la composición de la tasa de ocupación según género por tipología. Primero, la participación de la población en edad de trabajar en labores agropecuarias asciende a 81.6%, este porcentaje se compone de 37.4% (mujeres) y 44.2% (hombres). En las tipologías de agricultura familiar se evidencia una participación similar, siendo mayor en el caso de subsistencia en relación a la consolidada y de transición. La mayor brecha de participación de mujeres y hombres se observa en la agricultura familiar consolidada y la menor en agricultura familiar de subsistencia.

Gráfico 14: Tasa de ocupación de la población perteneciente a la agricultura familiar según género por tipología



Nota: Los datos con orientación vertical señalan la diferencia de participación de mujeres y hombres. El signo negativo indica una mayor participación de hombres que mujeres. El Cuadro 3 de los anexos presenta la significancia estadística de las diferencias de participación de hombres y mujeres.

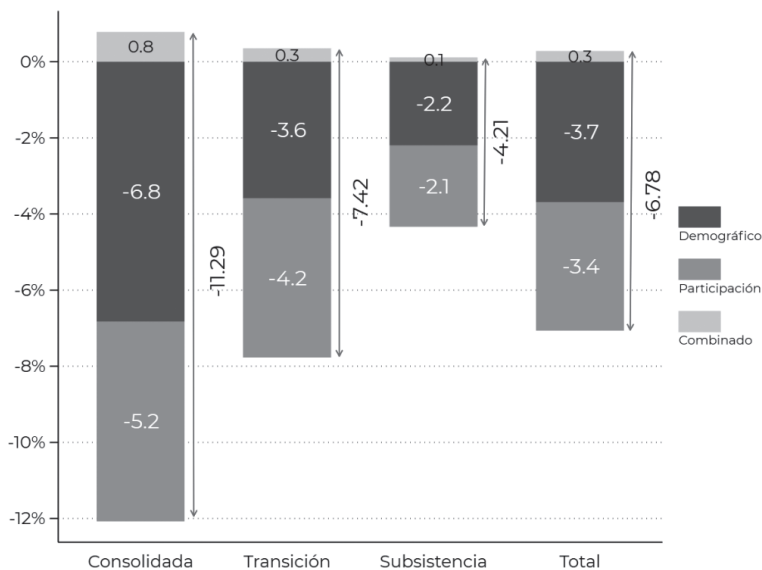
Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Agropecuaria 2015.

Aunque las diferencias que se observan en el Gráfico 14 son significativas (ver Cuadro 3), la descomposición de efectos permitirá profundizar si esta diferencia se debe sólo a un fenómeno

demográfico por el desbalance de población en edad de trabajar ajustada de hombres y mujeres o por la inequidad de género en la participación de la actividad agropecuaria.

La descomposición de la diferencia entre la tasa de ocupación de las mujeres y la tasa de ocupación de los hombres en actividades agropecuarias evidencia que no solo se debe a un efecto demográfico sino también a un efecto de participación. El 3.4% de la diferencia se atribuye a la diferencia en participación de mujeres y hombres, y el 3.7% a la diferencia en el desbalance poblacional, lo que indica una mayor cantidad de hombres que mujeres en edad de trabajar ajustada. Estos resultados permiten confirmar la inequidad de género en las actividades agropecuarias (ver Gráfico 15). En cuanto a la descomposición de efectos para las tipologías de agricultura familiar, se observa un patrón similar.

Gráfico 15: Descomposición de efectos de las diferencias de la tasa de ocupación de hombres y mujeres que participaron en actividades agropecuarias



Nota: Los datos con orientación vertical señalan el agregado de la descomposición de efectos. El signo negativo indica una mayor participación de hombres que mujeres.

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Agropecuaria 2015.

Deben destacarse algunos datos reveladores resultantes de la descomposición de efectos de la diferencia de participación de mujeres y hombres en la actividad agropecuaria. Primero,

los efectos de participación son más altos en la agricultura familiar consolidada y de transición, y el efecto de participación más bajo se identifica en la agricultura de subsistencia. Por tanto, parece ser que, a medida que la UPA presenta características de mayor vinculación con el mercado, mayor comercialización, y mayor tecnificación también excluye a más mujeres en la participación de las actividades agropecuarias e incluye a más hombres. Segundo, el efecto de participación menor observado en la agricultura familiar de subsistencia entre las tipologías podría dar evidencia de la existencia de una homogeneidad en habilidades y capacidades de mujeres y hombres. Por último, la distribución de dotaciones ligadas al incremento de capacidades y acumulación de capital humano podría estar sesgada a favor de los hombres; calificando a los hombres como más aptos para realizar ciertas tareas que las mujeres.

El análisis previo permite incorporar antecedentes sobre las diferencias entre las tasas de ocupación de mujeres y hombres que son atribuibles a un fenómeno demográfico y aquéllos que evidencian las diferencias en participación atribuibles a la inequidad de género persistente en la actividad agropecuaria. A partir de esto, es importante precisar algunas desagregaciones adicionales sobre la participación de los miembros de la UPA familiar en diferentes tareas que se realizan a lo largo del año agrícola, antes de evaluar la participación por género en dichas tareas.

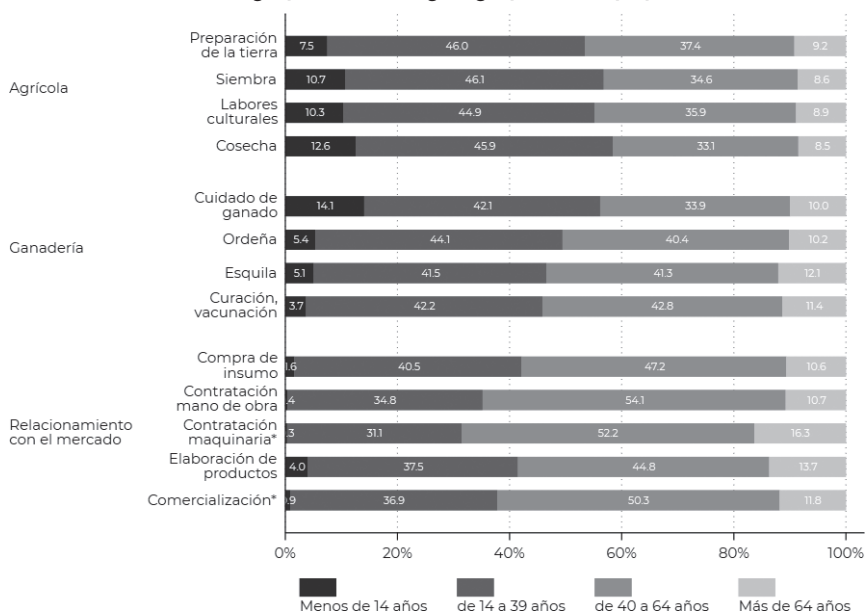
El Gráfico 12 señala que el 54% de menores de 14 años se encuentra ocupado en actividades agropecuarias, además que la participación de los miembros del hogar de 14 a 39 años y aquéllos de más de 64 años se aproxima al 85% en ambos casos. Asimismo, la participación de los miembros de la UPA familiar de 40 a 64 años asciende al 95%. Aunque la participación de la población que pertenece a la agricultura familiar en todos los grupos etarios es importante, los roles que desempeñan a lo largo del año agrícola se ven diferenciados (ver Gráfico 16).

Los miembros de la UPA familiar menores de 14 años tienen menor protagonismo de participación en tareas que los miembros con edades mayores, exceptuando las tareas de siembra, labores culturales¹¹ y cosecha que se realizan en la actividad agrícola, y la tarea de cuidado de ganado en actividad de ganadería, cuya participación sobrepasa a los miembros mayores a 64 años de la UPA familiar. La participación en las tareas de la actividad agrícola, de ganadería y de relacionamiento con el mercado es dominante para los miembros de la UPA familiar entre 14 y

¹¹ Actividades que se realizan en la UPA, desde la siembra hasta la cosecha, para que se desarrollen sin ningún problema los cultivos y se optimice la producción, como aporques, deshierbes, roturación del suelo, labranza, entre otros.

64 años (ver Gráfico 16). La contribución de la fuerza laboral de poblaciones más vulnerables, como son los niños, niñas y personas de la tercera edad, es importante en el sector agropecuario, aunque en una discusión más compleja deben evaluarse los efectos positivos y negativos que puedan emerger de su participación. En el caso de los niños y niñas, puede influir sobre la acumulación adecuada de capital humano y restringir oportunidades de trabajo decente en el futuro, aunque también puede promover su aprendizaje colaborativo. Por otro lado, no todas las tareas que resultan inocuas para un adulto lo son también para un niño o niña, porque pueden influir sobre su desarrollo físico y cognitivo a largo plazo (FAO, 2019 y 2020b).

Gráfico 16: Participación de los miembros de la UPA familiar en actividades agropecuarias según grupo etario y tipo de tarea



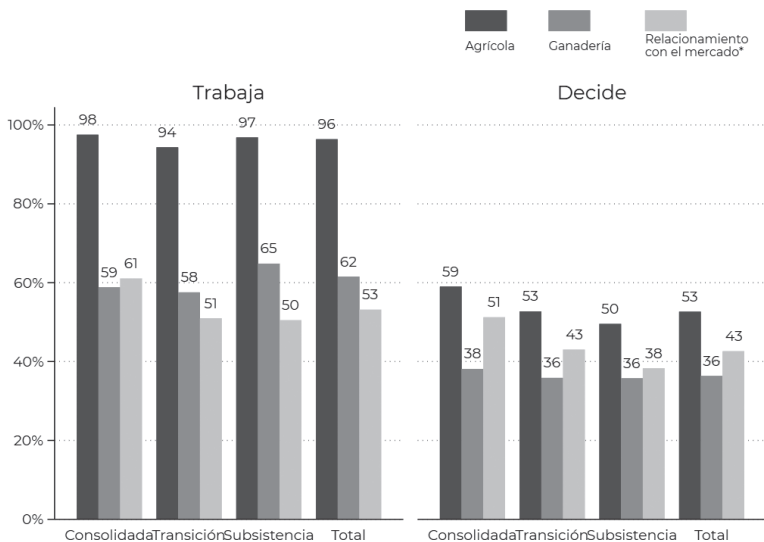
Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Agropecuaria 2015.

A continuación se analiza la participación en diferentes actividades y tareas de los miembros de la UPA de la agricultura familiar que estuvo ocupada en la actividad agropecuaria durante el año agrícola.

El grado de participación de los miembros de la UPA difiere de acuerdo al tipo de actividad agropecuaria. En todas las tipologías existe una mayor participación de los miembros de la

UPA familiar en actividades agrícolas respecto a otras. El patrón de participación es similar entre la agricultura de subsistencia y la agricultura de transición, pero en la agricultura consolidada parece ser que más miembros se dedican a actividades de relacionamiento con el mercado que a actividades de ganadería (ver Gráfico 17). Por otro lado, no todos los que participan en las actividades desempeñan el rol de tomadores de decisiones sobre las actividades. Sin embargo, parece existir mayor participación en la toma de decisiones en las UPA consolidadas, y una menor en las UPA de transición y de subsistencia sobre actividades agrícolas y de relacionamiento con el mercado; lo cual sugiere que a medida que la UPA se va tecnificando y consolidando, su vínculo con el mercado merece una mayor participación de sus miembros en la toma de decisiones.

Gráfico 17: Participación y toma de decisiones en actividades agropecuarias según tipología y tipo de actividad



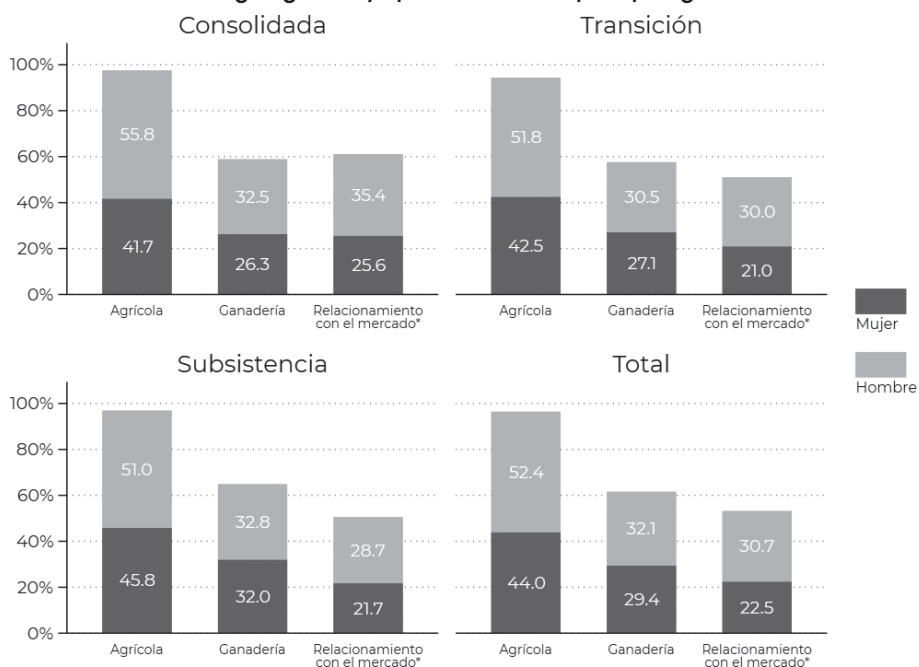
Nota: (*) Incluye actividades de compras de insumos, contrataciones, transformación y comercialización.
Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Agropecuaria 2015

¿Quiénes participan en las actividades agropecuarias? ¿Quiénes toman las decisiones? El análisis requiere evaluar si existe una distribución balanceada o no entre hombres y mujeres en la participación de diferentes actividades agropecuarias. Primero, existe una participación importante de las mujeres en todas las actividades, que es visible para cada tipología. Sin embargo, algo que llama la atención son las brechas de participación que se van ampliando

a medida que la UPA va tecnificándose, teniendo mayor vinculación con los mercados y destinando una mayor producción a la venta. Es decir, la brecha de participación es mayor en la UPA consolidada que en la UPA de transición y la UPA de subsistencia (ver Gráfico 18).

Las actividades agrícolas, de compras de insumos, contrataciones, transformación y comercialización son las que mayor brecha presentan en la participación de la mujer, seguidas por la ganadería. Esto podría implicar la persistencia de la división sexual del trabajo, en la que los hombres tienen un rol marcado en las actividades de mercado. Asimismo, los resultados indican que, dentro de las UPA de subsistencia, las mujeres complementan mejor a los hombres en la realización de diversas actividades agropecuarias; complementariedad que se va reduciendo a medida que las UPA se incorporan a la economía de mercado (ver Gráfico 18).

Gráfico 18: Participación en actividades agropecuarias según género y tipo de actividad por tipología

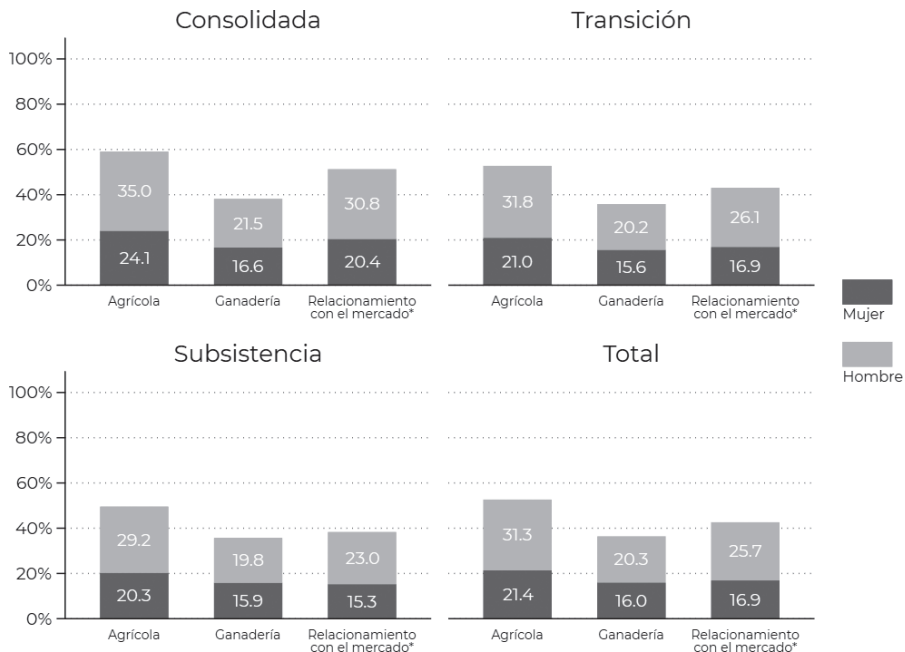


Nota: (*) Incluye actividades de compras de insumos, contrataciones, transformación y comercialización. El Cuadro 4 de los anexos presenta la significancia estadística de las diferencias de participación de hombres y mujeres.

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Agropecuaria 2015.

En cuanto a la toma de decisiones, también se observan brechas importantes entre hombres y mujeres en todas las actividades, aunque éstas son más amplias en la actividad agrícola y de relacionamiento con el mercado. Destaca la amplitud de las brechas en la participación en la toma de decisiones sobre actividades de relacionamiento de mercado, porque se van ampliando a medida que la UPA transita a una economía de mercado¹². Por otro lado, las diferencias son notables en todas las tipologías y actividades en cuanto a la participación de la mujer en los roles de decisión con sus pares hombres. Este hecho puede señalar la concentración de poder de los hombres todavía persistente sobre las actividades que se vinculan directamente con el mercado e involucran la administración de ingresos monetarios (ver Gráfico 19).

Gráfico 19: Participación en la toma de decisiones sobre actividades agropecuarias según género y tipo de actividad por tipología

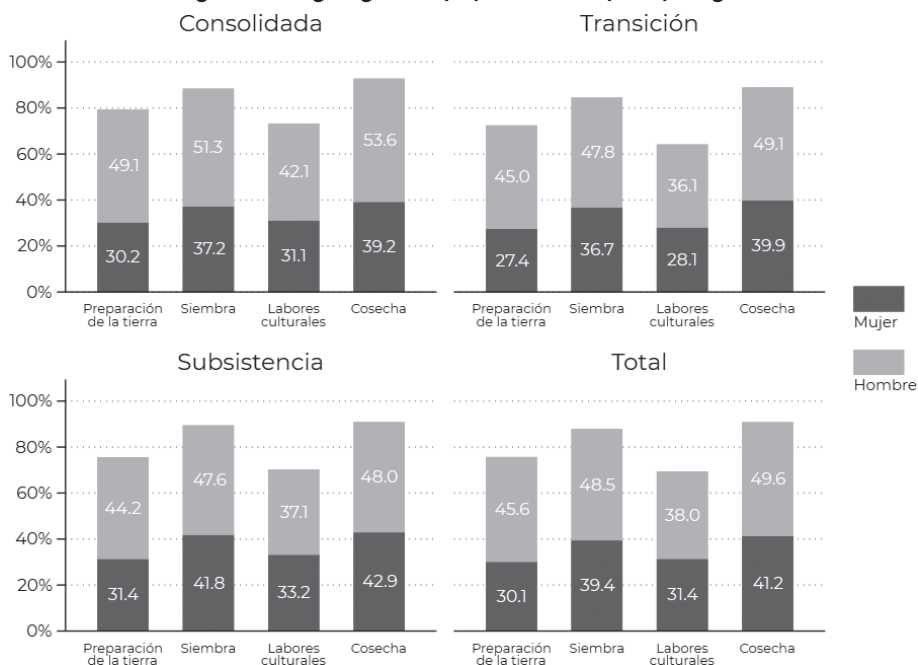


Nota: (*) Incluye actividades de compras de insumos, contrataciones, transformación y comercialización. El Cuadro 5 de los anexos presenta la significancia estadística de las diferencias de participación de hombres y mujeres. Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Agropecuaria 2015.

12 Cabe señalar que este estudio no desea implicar que un tipo de UPA sea mejor que otro en la tipología adoptada. Con "transitar" se desea señalar el grado de participación que tiene la UPA como, por ejemplo, la venta de mercado o la tecnificación de sus actividades productivas en relación a otra. Queda pendiente elaborar un modelo de agricultura familiar en que se involucre la sostenibilidad ambiental y el grado de impacto sobre el medio ambiente de la tipología propuesta; lo cual exige considerar otras características adicionales.

¿Cuáles son las tareas en las que participan las mujeres dentro de las actividades agrícolas? Debe reconocerse la participación de la mujer en todas las tareas de la actividad agrícola, como también la brecha existente en su participación en relación con los hombres. Nuevamente, la brecha de participación en cada una de las tareas, como la preparación de la tierra, la siembra, las labores culturales y la cosecha, se ve ampliada cuando la UPA transita de una economía de subsistencia a una economía de mercado. El grado más alto de participación de los hombres en la tarea de preparación de la tierra puede estar asociado al hecho de que esta tarea, junto con la siembra, son de naturaleza más tecnicada que las labores culturales y la cosecha; lo cual estaría dando evidencia de que, a pesar de la “perspectiva de género”, las mujeres siguen excluidas de los programas de capacitación y transferencia tecnológica (ver Gráfico 20).

Gráfico 20: Descomposición de la participación en trabajos agrícolas según género y tipo de tarea por tipología

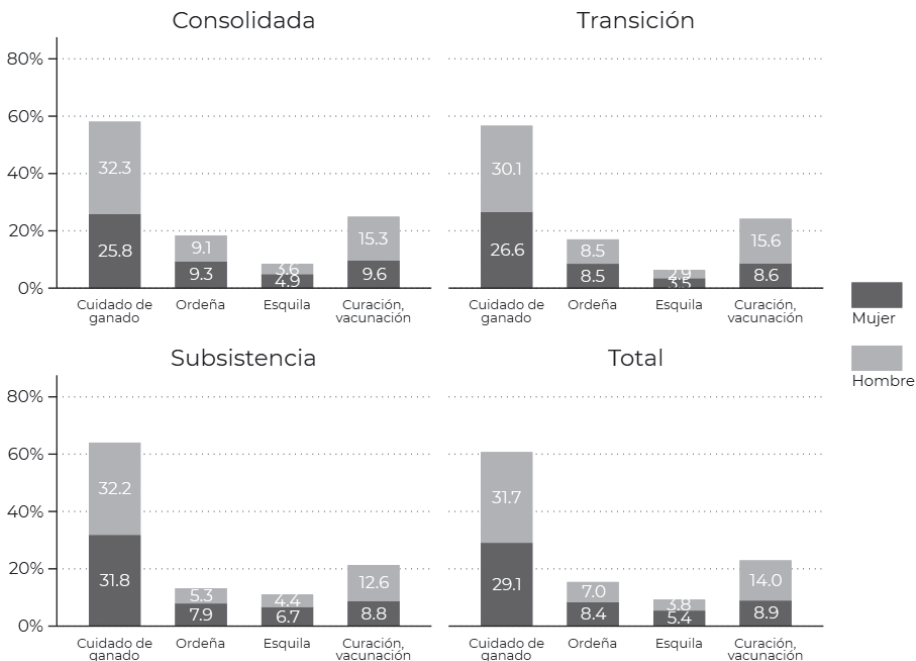


Nota: El Cuadro 6 de los anexos presenta la significancia estadística de las diferencias de participación de hombres y mujeres.

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Agropecuaria 2015.

¿Cuáles son las tareas en las que participan las mujeres dentro de las actividades de la ganadería? Las mujeres dominan levemente las tareas de ordeñar y esquila, lo cual también puede dar un indicativo de su rol principal en el cuidado del ganado menor. La participación importante de los hombres se da en la curación y vacunación. Esto puede señalar una diferencia interesante en la división de las actividades de ganadería, por la cual un mayor porcentaje de hombres está involucrado en tareas estacionales, mientras que la actividad de las mujeres es más cotidiana y permanente a lo largo del año (ver Gráfico 21).

Gráfico 21: Descomposición de la participación en ganadería según género y tipo de tarea por tipología



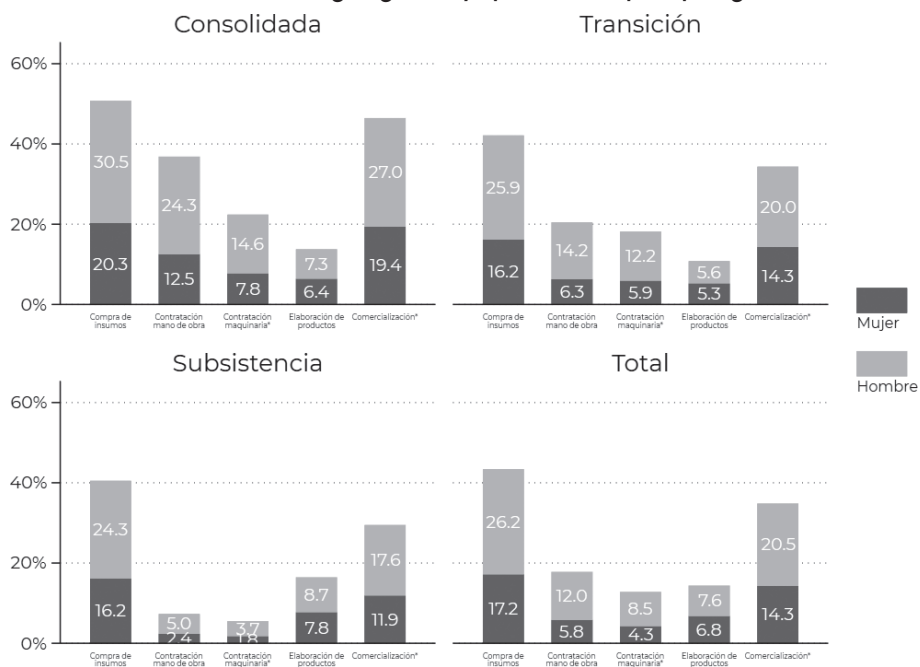
Nota: El Cuadro 7 de los anexos presenta la significancia estadística de las diferencias de participación de hombres y mujeres.

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Agropecuaria 2015.

Finalmente, ¿cuáles son las tareas en las que participan las mujeres dentro de las actividades de post-cosecha y previas a la preparación de la tierra? En cuanto a la elaboración de productos, la participación de las mujeres es muy similar a la de los hombres en todas las tipologías. Sin embargo, es bastante desigual su participación en tareas como la compra de insumos,

la contratación de mano de obra, la contratación de maquinaria y la comercialización; en éstas, la participación de los hombres es predominante. Cabe destacar que la alta brecha de participación en compra de insumos y contratación de mano de obra puede estar explicada por la decisión tecnológica que implica y que el hombre podría presentar mayor capacitación y asistencia técnica que lo habilitan para esa tarea. En cuanto a la contratación de maquinaria, existe una mayor participación de los hombres, pero la brecha es menor que en las dos tareas previas; resultado que puede implicar que, a pesar de que la tarea también exige conocimientos técnicos, es una decisión compartida porque compromete el presupuesto de la familia (ver Gráfico 22).

Gráfico 22: Participación en actividades de relacionamiento con el mercado* según género y tipo de tarea por tipología



Nota: (*) Las actividades de relacionamiento con el mercado incluyen compras de insumos, contrataciones, transformación y comercialización. El Cuadro 8 de los anexos presenta la significancia estadística de las diferencias de participación de hombres y mujeres.

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Agropecuaria 2015.

5. Conclusiones

En la última década, entre 2011 y 2020, la evolución de la tasa global de participación se muestra procíclica al desempeño de la economía o a los shocks transitorios relacionados –entre otros factores– con los fenómenos climáticos que afectan sobre todo al sector agropecuario, cuya producción depende de los patrones climáticos y las estrategias de mitigación y adaptación asimiladas por los productores. Asimismo, no deben dejarse de lado las consecuencias vinculadas a la pandemia de la COVID-19 sobre el desempeño económico del sector. Las mujeres se ven más afectadas por estos shocks, como lo evidencian las tasas de desempleo, que son más altas para ellas.

Cuando se observa la participación de las mujeres en el mercado laboral, también se evidencia aún una alta disparidad en relación con los hombres, que refleja todavía la persistencia de una división sexual del trabajo. Un estudio de uso del tiempo de las mujeres podría dar luces sobre el tiempo de dedicación de ellas a tareas reproductivas y sus efectos sobre las tareas productivas, y la sobrecarga de su trabajo. Los sectores en los que se concentran mayor cantidad de mujeres son el agropecuario y de comercio, mientras es visible que algunos sectores se reservan solo para los hombres, como el industrial, el de construcción y el de transporte, con una participación notoriamente alta en relación a las mujeres.

Por otro lado, las mujeres que trabajan en la agricultura en su mayoría lo hacen en calidad de trabajadoras no remuneradas, lo que las pone en gran desventaja frente a los hombres; aunque se nota un leve incremento de mujeres clasificadas como trabajadoras por cuenta propia.

Al analizar la participación de los miembros de la UPA en las actividades que se desarrollan en el año agrícola, se evidencian los roles que desempeñan sus diferentes miembros, evidenciándose un aporte significativo de fuerza de trabajo entre aquéllos que se consideran dependientes dado el grupo etario al que pertenecen. Asimismo, la participación de las mujeres en cada una de las actividades es considerable y dinamiza el sector, aunque se invisibilice su aporte a los ingresos monetarios del hogar.

La descomposición de las diferencias entre las tasas de ocupación de mujeres y hombres evidencia que las brechas se atribuyen a un fenómeno demográfico y a una inequidad en

la participación de hombres y mujeres. Es evidente que existe un desbalance de población, porque hay más hombres que mujeres. Sin embargo, también existe una mayor participación de los hombres en la actividad agropecuaria, lo cual se traduce como inequidad de género.

Contrario a los lineamientos de transversalización de la política pública con principios de equidad de género para cerrar las brechas estructurales entre hombres y mujeres, el análisis de roles en la participación de actividades agropecuarias y en la toma de decisiones entre los agentes rurales muestra la persistencia de una separación de tareas: los hombres aún son protagonistas centrales en las tareas tecnificadas y ocasionales, y en la toma de decisiones sobre la gestión de los recursos productivos. Las mujeres quedan a cargo de las actividades que demandan mayor tiempo y que deben realizarse de manera permanente durante el año agrícola.

Por otro lado, existen brechas aún más significativas entre las UPA con alta participación en el mercado (UPA consolidada) y aquellas menos mercantilizadas (UPA de subsistencia). Este resultado podría dar indicios de que los proyectos supuestamente transversalizados por género y que buscan empoderar a la mujer y aumentar el rendimiento de la UPA y el nivel de ingresos familiares no han beneficiado a hombres y mujeres por igual, ni han rendido frutos positivos en intervenciones de capacitación o tecnificación de los productores y productoras, previas al año agrícola 2014-2015.

El estudio aporta en la generación de evidencias al respecto de las brechas persistentes de participación de mujeres en actividades productivas. El rol de las mujeres bolivianas es altamente significativo, porque su aporte se traduce en el permanente abastecimiento de alimentos que se demandan en territorio nacional. Los datos revelan que aún es importante la incorporación de mecanismos que permitan cerrar las brechas de participación y de acuerdo a las tipologías de agricultura familiar identificadas. Por otro lado, aunque en varios casos se tiene contabilizada la participación de las mujeres en las estadísticas oficiales, la mayoría se clasifica como trabajo familiar y no remunerado, lo cual invisibiliza el aporte económico que podría estar generando.

Aquellas mujeres que no aparecen en las actividades de producción de la UPA podrían presentar barreras más importantes de participación y tener una vinculación más fuerte con actividades de reproducción. Por otro lado, es importante también notar la participación y

roles que juegan los niños y niñas de las UPA, razón por la cual en el estudio no se excluyó su participación para el análisis. Sin embargo, el trabajo infantil en la agricultura requiere una atención especial, por estar implícito en los objetivos de desarrollo sostenible, que proponen poner fin al trabajo infantil en todas sus formas en el año 2025. Sin embargo, el análisis sobre esta temática merece una profundización sobre los efectos positivos y negativos de la participación de los niños y niñas en actividades de la UPA familiar, porque depende bajo qué condiciones se realiza, cómo afecta a su acumulación de capital humano y si consiste en tareas vinculadas a actividades nocivas para su desarrollo.

Fecha de recepción: 28 de abril de 2021

Fecha de aceptación: 28 de mayo de 2021

Manejado por IISEC

Referencias

1. Bailara, M., y Parada, S. (2009). *El empleo de las mujeres rurales: lo que dicen las cifras*. FAO-CEPAL.
2. Brito, C., Franch, C., Ivanovic, C. y Rodríguez-Osiac, L. (2020). *Serie Sistema agroalimentario y los desafíos que trae el COVID-19: impacto diferencial de la pandemia por COVID-19 en las mujeres y su relación con los pilares del sistema agroalimentario*, N° 8. FAO. <https://doi.org/10.4060/cb2115es>
3. Cardón, P. (2001). Mujer, familia y agricultura. Análisis de las perspectivas teóricas en Francia. *Revista Internacional de Sociología*, 59(29), 191-207. <https://doi.org/10.3989/ris.2001.i29.761>
4. Castaño, T. (2015). *Las mujeres campesinas: su gran aporte a la agricultura familiar y la economía productiva*. Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia-FAO.
5. Colque, G. y Soria Galvarro, F. (2014). *Inclusión en contextos de exclusión: acceso de las mujeres campesinas e indígenas a la tierra*. Fundación Tierra.
6. De la O Campos, A. P. (2015). Empowering rural women through social protection. *Rural Transformations* N° 2, Technical Papers Series).
7. Elías, B. (2015). Derechos económicos de las mujeres rurales en el proceso de cambio de Bolivia: un análisis normativo. *Revista +E versión digital*, 5, 68-75. <https://doi.org/10.14409/extension.v5i5.5144>
8. Fairtrade Foundation (2015). *Equal Harvest: Removing the barriers to women's participation in smallholder agriculture*.
9. Food and Agriculture Organization of the United Nations, FAO (2009). *Cerrar la brecha. El programa de la FAO para la igualdad de género en la agricultura y el desarrollo rural*.
10. ----- (2011). The Vital Role of Women in Agriculture and Rural Development. *Thirty-seventh Session*, 1-12.
11. ----- (2019). *Introduction to child labour in agriculture. Lesson 3 hazardous work and agriculture*. Academia de aprendizaje electrónico de la FAO [online]. Roma. <https://elearning.fao.org/course/view.php?id=507>
12. ----- (2020a). *Efectos de la COVID-19 en hombres y en mujeres y respuestas políticas equitativas en el ámbito de la agricultura, la seguridad alimentaria y la nutrición*. <https://doi.org/10.4060/ca9198es>

13. ----- (2020b). *Marco de la FAO para poner fin al trabajo infantil en la agricultura*. <https://doi.org/10.4060/ca9502es>
14. Ferro, S. L. (2014). *Estudio comparativo regional de asistencia técnica y extensión rural con perspectiva de género*. Programa Regional de Género de la Reunión Especializada de la Agricultura Familiar del MERCOSUR-REAF. <http://dspace.unila.edu.br/123456789/1742>
15. Kidder, T., Bright, D. y Green, C. (2014). *Meaningful action: effective approaches to women's economic empowerment in agriculture*. Oxfam.
16. Kidder, T., Romana, S., Canepa, C., Chettleborough, J. y Molina, C. (2017). *Marco conceptual sobre el empoderamiento económico de las mujeres rurales*. Oxfam. <https://www.empowerwomen.org/es/who-we-are/initiatives/rural-women-economic-empowerment>
17. Kleysen, B. (1996). *Productoras agropecuarias en América del Sur. Programa de análisis de la política del sector agropecuario a la mujer productora de alimentos en la región andina, el Cono Sur y el Caribe*. IICA-BID.
18. Njuki, J., Kruger, E. y Starr, L. (2013). *Increasing the productivity and empowerment of women smallholder farmers. Results of a Baseline Assessment from Six Countries in Africa and Asia*. CARE. <https://www.care.org.au/wp-content/uploads/2014/12/Africa-Asia-Women-Smallholder-Farmers.pdf>
19. Nobre, M., Hora, K., Brito, C. y Parada, S. (2017). *Atlas de las mujeres rurales de América Latina y el Caribe*. FAO.
20. Organización de los Estados Americanos, OEA (2020). *Las mujeres rurales, la agricultura y el desarrollo sostenible en las Américas en tiempos de COVID-19*. <http://www.oas.org/es/cim/docs/DocumentoPosicion-MujeresRurales-FINAL-ES.pdf>
21. Organización Internacional del Trabajo, OIT (2012). El empleo de las mujeres rurales en América Latina. *Panorama Laboral, 2012*, 52-58. http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/article/wcms_195945.pdf
22. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (2019). *Informe anual 2019*. <https://annualreport.undp.org/es/>
23. ----- (2020). *Más allá de la recuperación: con miras a 2030*. https://www1.undp.org/content/dam/undp/library/km-qap/COVID-Response-2-June-18_ES.pdf
24. Quicaña, E. (2020). *Efectos de la COVID-19 en la economía rural de América Latina*. OIT.

25. Ruiz Bravo, P. y Castro Bernardini, M. del R. (2011). La situación de las mujeres rurales en América Latina. En *Mujer rural: cambios y persistencias en América Latina* (pp. 1-36). Centro Peruano de Estudios Sociales-CEPES. <http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/tarjetas.php?menu1=1&IDTema=1&pag=3>
26. Servicio Nacional de la Mujer (2002). *Mesa mujer rural Sistematización de una experiencia tripartita*. SERNAM-FAO.
27. SOFA Team y Doss, Ch. (2011). *The Role of Women in Agriculture*. ESA Working Paper N° 11-02). <http://www.fao.org/3/a-am307e.pdf>
28. Tassi, N. y Canedo, M. E. (2019). “Una pata en la chacra y una en el mercado”: Multiactividad y reconfiguración rural en La Paz. CIDES-UMSA.
29. The World Bank (2012). *Women’s Economic Empowerment in Latin America and the Caribbean: Policy lessons from the World Bank Gender Action Plan*. World Bank LAC.
30. Tito-Velarde, C. y Wanderley, F. (2021). *Contribución de la agricultura familiar campesina e indígena a la producción y consumo de alimentos en Bolivia*. Cuadernos de Investigación N° 91, CIPCA-UCB.
31. UN Women (2016). *Women’s Empowerment Through Climate-Smart Agriculture*. www.unwomen.org

Anexo

Cuadro 1
Población según género y área

Área	Mujer					
	2011		2015		2020	
Rural	1,740,492	32%	1,686,380	31%	1,735,545	29%
Urbana	3,647,202	68%	3,801,867	69%	4,226,640	71%
Población total	5,387,694	100%	5,488,247	100%	5,962,185	100%
	Hombre					
Rural	1,798,652	34%	1,740,796	32%	1,768,400	31%
Urbana	3,525,727	66%	3,667,247	68%	4,018,578	69%
Población total	5,324,379	100%	5,408,043	100%	5,786,978	100%
	Total nacional					
Rural	3,539,144	33%	3,427,176	31%	3,503,945	30%
Urbana	7,172,929	67%	7,469,114	69%	8,245,218	70%
Población total	10,712,073	100%	10,896,290	100%	11,749,163	100%

Fuente: elaboración propia con base en Encuestas de Hogares.

Cuadro 2
Tasa de ocupación de la población perteneciente a la agricultura familiar según grupo etario

Tipología	Grupo etario	% Total ocupados	% Mujeres ocupadas	% Hombres ocupados	Diferencia	
Total familiar	Menos de 14	54.1	24.7	29.3	-4.6	**
	de 14 a 39	84.7	38.2	46.4	-8.2	***
	de 40 a 64	95.2	45.3	49.9	-4.6	***
	Más de 64	87.7	37.7	50.0	-12.3	***
Consolidada	Menos de 14	51.5	17.2	34.3	-17.1	***
	de 14 a 39	82.9	36.7	46.3	-9.6	***
	de 40 a 64	94.9	43.5	51.4	-8.0	***
	Más de 64	85.7	33.3	52.4	-19.1	***
Transición	Menos de 14	47.1	21.3	25.8	-4.5	*
	de 14 a 39	81.3	35.9	45.4	-9.5	***
	de 40 a 64	93.9	44.0	50.0	-6.0	***
	Más de 64	87.2	40.2	47.0	-6.8	*
Subsistencia	Menos de 14	58.1	29.2	28.8	0.4	
	de 14 a 39	87.4	40.4	47.1	-6.7	***
	de 40 a 64	96.0	47.0	49.0	-2.0	
	Más de 64	88.9	38.6	50.3	-11.7	***

Nota: Los asteriscos denotan que las diferencias en las tasas de mujeres y hombres son significativas a: (***) el nivel de 1%, (**) el nivel de 5%, y (*) al nivel de 10%.

Proceso deductivo de la descomposición de la diferencia de la tasa de ocupación de mujeres y hombres

Es posible representar la tasa de ocupación como sigue, tanto para mujeres como para hombres:

$$\frac{O_M}{PET} = \frac{O_M}{PET_M} * \frac{PET_M}{PET} \quad (1)$$

$$\frac{O_H}{PET} = \frac{O_H}{PET_H} * \frac{PET_H}{PET} \quad (2)$$

La diferencia de participación de acuerdo a (1) y (2) es:

$$\frac{O_M}{PET} - \frac{O_H}{PET} = \frac{O_M}{PET_M} * \frac{PET_M}{PET} - \frac{O_H}{PET_H} * \frac{PET_H}{PET} \quad (3)$$

Si se expresa $\frac{O_M}{PET_M}$ y $\frac{PET_M}{PET}$ como:

$$\frac{O_M}{PET_M} = \frac{O_H}{PET_H} + \left(\frac{O_M}{PET_M} - \frac{O_H}{PET_H} \right) \quad (4)$$

$$\frac{PET_M}{PET} = \frac{PET_H}{PET} + \left(\frac{PET_M}{PET} - \frac{PET_H}{PET} \right) \quad (5)$$

se obtiene la expresión combinando (3), (4) y (5):

$$\begin{aligned} \left(\frac{O_M}{PET} - \frac{O_H}{PET} \right) &= \underbrace{\left(\frac{PET_M - PET_H}{PET} \right) * \frac{O_H}{PET_H}}_{\text{Efecto demográfico}} \\ + \underbrace{\left(\frac{O_M}{PET_M} - \frac{O_H}{PET_H} \right) * \frac{PET_H}{PET}}_{\text{Efecto participación}} &+ \underbrace{\left(\frac{PET_M - PET_H}{PET} \right) * \left(\frac{O_M}{PET_M} - \frac{O_H}{PET_H} \right)}_{\text{Efecto combinado}} \end{aligned}$$

Cuadro 3
Tasa de ocupación de la población perteneciente a la agricultura familiar

Tipología	% Total ocupados	% Mujeres ocupadas	% Hombres ocupados	Diferencia	
Total familiar	81.5	37.4	44.2	-6.78	***
Consolidada	80.9	34.8	46.1	-11.29	***
Transición	79.1	35.8	43.3	-7.42	***
Subsistencia	83.1	39.5	43.7	-4.21	***

Nota: Los asteriscos denotan que las diferencias en las tasas de mujeres y hombres son significativas a: (***) el nivel de 1%, (**) el nivel de 5%, y (*) al nivel de 10%.

Cuadro 4
Tasa de participación en actividades agropecuarias

Actividades	Tipología	% Participación				
		Total	Mujeres	Hombres	Diferencia	
Agrícola	Total familiar	96.4	44.0	52.4	-8.4	***
	Consolidada	97.5	41.7	55.8	-14.0	***
	Transición	94.3	42.5	51.8	-9.3	***
	Subsistencia	96.9	45.8	51.0	-5.2	***
Ganadería	Total	61.5	29.4	32.1	-2.7	***
	Consolidada	58.8	26.3	32.5	-6.2	***
	Transición	57.6	27.1	30.5	-3.4	***
	Subsistencia	64.8	32.0	32.8	-0.8	
Relacionamiento con el mercado	Total	53.2	22.5	30.7	-8.2	***
	Consolidada	61.0	25.6	35.4	-9.8	***
	Transición	51.0	21.0	30.0	-9.1	***
	Subsistencia	50.5	21.7	28.7	-7.0	***

Nota: Los asteriscos denotan que las diferencias en las tasas de mujeres y hombres son significativas a: (***) el nivel de 1%, (**) el nivel de 5%, y (*) al nivel de 10%.

Cuadro 5
Tasa de decisión en actividades agropecuarias

Actividades	Tipología	% Decisión				
		Total	Mujeres	Hombres	Diferencia	
Agrícola	Total Familiar	52.6	21.4	31.3	-9.9	***
	Consolidada	59.0	24.1	35.0	-10.9	***
	Transición	52.7	21.0	31.8	-10.8	***
	Subsistencia	49.5	20.3	29.2	-8.9	***
Ganadería	Total Familiar	36.4	16.0	20.3	-4.3	***
	Consolidada	38.1	16.6	21.5	-4.9	***
	Transición	35.9	15.6	20.2	-4.6	***
	Subsistencia	35.8	15.9	19.8	-3.9	***
Relacionamiento con el mercado	Total Familiar	42.6	16.9	25.7	-8.7	***
	Consolidada	51.2	20.4	30.8	-10.3	***
	Transición	43.0	16.9	26.1	-9.2	***
	Subsistencia	38.3	15.3	23.0	-7.8	***

Nota: Los asteriscos denotan que las diferencias en las tasas de mujeres y hombres son significativas a: (***) el nivel de 1%, (**) el nivel de 5%, y (*) al nivel de 10%.

Cuadro 6
Tasa de participación en tareas de la actividad agrícola

Tarea agrícola	Tipología	% Total	% Mujeres	% Hombres	Diferencia	
Preparación de la tierra	Total familiar	75.7	30.1	45.6	-15.5	***
	Consolidada	79.3	30.2	49.1	-18.8	***
	Transición	72.5	27.4	45.0	-17.6	***
	Subsistencia	75.6	31.4	44.2	-12.9	***
Siembra	Total familiar	88.0	39.4	48.5	-9.1	***
	Consolidada	88.5	37.2	51.3	-14.1	***
	Transición	84.6	36.7	47.8	-11.1	***
	Subsistencia	89.4	41.8	47.6	-5.7	***
Labores culturales	Total familiar	69.4	31.4	38.0	-6.7	***
	Consolidada	73.3	31.1	42.1	-11.0	***
	Transición	64.2	28.1	36.1	-8.0	***
	Subsistencia	70.2	33.2	37.1	-3.9	***
Cosecha	Total familiar	90.9	41.2	49.6	-8.4	***
	Consolidada	92.8	39.2	53.6	-14.4	***
	Transición	89.0	39.9	49.1	-9.2	***
	Subsistencia	90.9	42.9	48.0	-5.0	***

Nota: Los asteriscos denotan que las diferencias en las tasas de mujeres y hombres son significativas a: (***) el nivel de 1%, (**) el nivel de 5%, y (*) al nivel de 10%.

Cuadro 7
Tasa de participación en tareas de la actividad de ganadería

Tarea ganadería	Tipología	% Total	% Mujeres	% Hombres	Diferencia	
Cuidado de ganado	Total familiar	60.7	29.1	31.7	-2.6	***
	Consolidada	58.1	25.8	32.3	-6.5	***
	Transición	56.7	26.6	30.1	-3.5	***
	Subsistencia	64.0	31.8	32.2	-0.3	
Ordeña	Total familiar	15.4	8.4	7.0	1.4	***
	Consolidada	18.3	9.3	9.1	0.2	
	Transición	17.0	8.5	8.5	0.0	
	Subsistencia	13.2	7.9	5.3	2.6	***
Esquila	Total familiar	9.2	5.4	3.8	1.6	***
	Consolidada	8.5	4.9	3.6	1.3	
	Transición	6.4	3.5	2.9	0.6	*
	Subsistencia	11.1	6.7	4.4	2.3	***
Curación, vacunación	Total familiar	22.9	8.9	14.0	-5.1	***
	Consolidada	24.9	9.6	15.3	-5.7	***
	Transición	24.2	8.6	15.6	-6.9	***
	Subsistencia	21.3	8.8	12.6	-3.8	***

Nota: Los asteriscos denotan que las diferencias en las tasas de mujeres y hombres son significativas a: (***) el nivel de 1%, (**) el nivel de 5%, y (*) al nivel de 10%.

Cuadro 8
Tasa de participación en tareas de la actividad de relacionamiento con el mercado

Tarea relacionamiento con el mercado	Tipología	% Total	% Mujeres	% Hombres	Diferencia	
Compra de insumos	Total familiar	43.4	17.2	26.2	-9.0	***
	Consolidada	50.8	20.3	30.5	-10.2	***
	Transición	42.1	16.2	25.9	-9.7	***
	Subsistencia	40.5	16.2	24.3	-8.1	***
Contratación mano de obra	Total familiar	17.8	5.8	12.0	-6.2	***
	Consolidada	36.8	12.5	24.3	-11.8	***
	Transición	20.5	6.3	14.2	-7.9	***
	Subsistencia	7.3	2.4	5.0	-2.6	***
Contratación maquinaria	Total familiar	12.8	4.3	8.5	-4.2	***
	Consolidada	22.4	7.8	14.6	-6.9	
	Transición	18.2	5.9	12.2	-6.3	*
	Subsistencia	5.5	1.8	3.7	-1.9	***
Elaboración de productos	Total familiar	14.4	6.8	7.6	-0.8	**
	Consolidada	13.8	6.4	7.3	-0.9	
	Transición	10.8	5.3	5.6	-0.3	
	Subsistencia	16.4	7.8	8.7	-0.9	
Comercialización	Total familiar	34.8	14.3	20.5	-6.1	***
	Consolidada	46.5	19.4	27.0	-7.6	***
	Transición	34.4	14.3	20.0	-5.7	***
	Subsistencia	29.5	11.9	17.6	-5.7	***

Nota: Los asteriscos denotan que la diferencia en las tasas de mujeres y hombres son significativas a: (***) el nivel de 1%, (**) el nivel de 5%, y (*) al nivel de 10%.